

**ACTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 24 de agosto del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 16:15 hrs. celebra la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y el siguiente invitado:

SR. SERVANDO FIGUEROA ; PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTE

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares

Transcripción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG.
1	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONJUNTO FOLKLÓRICO “AMANTES DE NUESTRA CUECA”.	2
2	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES CURICÓ (COLODEP) POR UN MONTO DE \$2.000.000 DESTINADOS A SOLVENTAR GASTOS A LOS DEPORTISTAS; CLAUDIA ARAVENA, LUIS SEPÚLVEDA Y AL CLUB DEPORTIVO ORLANDO HERRERA BUSTAMANTE.	3

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios abre la sesión.

1. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONJUNTO FOLKLÓRICO “AMANTES DE NUESTRA CUECA”

SR. ALCALDE:

Esta propuesta es para entregar una subvención al Conjunto Folklórico Amantes de Nuestra Cueca de Sarmiento, quienes viajan a Coquimbo a representar nuestra región en una muestra de campeones de la cueca autóctona. La solicitud es de alrededor de \$600.000 a \$650.000 pero conversando con ellos nos señalan que pueden hacerlo con \$200.000. ¿Se aprueban los \$200.000?

Aprobado.

**ACUERDO Nº197-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONJUNTO FOLKLÓRICO AMANTES DE NUESTRA CUECA POR UN MONTO DE \$200.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 24 de agosto del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención al Conjunto Folklórico Amantes de Nuestra Cueca por un monto de \$200.000 (doscientos mil pesos) recursos que se destinarán a financiar en parte los gastos por su participación en el encuentro de campeones nacionales de la cueca autóctona a realizarse en la Ciudad de Coquimbo durante los días 1 al 4 de septiembre del año 2011.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

JGPP/JBMC/crh

2. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES CURICÓ (COLODEP) POR UN MONTO DE \$2.000.000 DESTINADOS A SOLVENTAR GASTOS A LOS DEPORTISTAS; CLAUDIA ARAVENA, LUIS SEPÚLVEDA Y AL CLUB DEPORTIVO ORLANDO HERRERA BUSTAMANTE

SR. ALCALDE: Esta propuesta consiste en entregar una subvención para el COLODEP por un monto de \$2.000.000 destinados a los gastos de los deportistas; Claudia Aravena, Luis Sepúlveda y al Club Orlando Herrera Bustamante quienes recién la semana pasada regularizaron las subvenciones que habían sido entregadas hace bastante tiempo y que ya hoy están liberados para poder entregarles los recursos. La idea es aportarle a Claudia los \$400.000 para que compre neumáticos, Luis Sepúlveda \$800.000 para que compra de ruedas con la finalidad de poder participar en la competencia de Ruta y \$400.000 para el Torneo Internacional de Gimnasia Artística La Serena para el Club Orlando Herrera Bustamante.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Las personas del Club que van a Coquimbo habían hablado conmigo por una cotización de \$900.000 y después nos piden \$600.000 y ahora le vamos a pasar \$400.000

SR. ALCALDE: Le estamos entregando \$400.000 porque nosotros ya le habíamos entregado a las gimnastas.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Con respecto al Club Orlando Herrera creo que la comisión técnica como también los Concejales estamos de acuerdo en decirles que nosotros hacemos un chequeo de los clubes e instituciones que hacen las rendiciones en las fechas que corresponden y es por eso que muchas instituciones de repente quedaron fuera y manifestaron sus molestias seguramente, en el sentido de que nosotros queremos que las instituciones hagan las rendiciones en un tiempo prudente para poder acelerar el tema de la subvención.

SR. ALCALDE: Yo les pediría que para las próximas evaluaciones pudiesen hacerse dentro de las rendiciones para que los que hacen a última hora la rendición tengan menos posibilidades de rendición que aquellos que la hacen cuando corresponde o incluso de forma anticipada.

SR. PRESIDENTE COLODEP: Esto se lo manifesté hace algunos días en el sentido de que la gente pregunta por qué las subvenciones se entregan en Agosto, y eso es solo culpa de ellos porque informan las rendiciones en abril y después pasa por la comisión técnica, luego por el H. Concejo y se alarga todo el trámite.

SR. ALCALDE: Por eso es que estamos estableciendo fechas y son tres tramos; 31 de enero, 28 o 29 de febrero según corresponda y 31 de marzo, los que queden en el tercer tramo son los que tendrán menos recursos de subvención por porcentaje.

Se somete a aprobación.

Aprobado.

**ACUERDO N°198-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES (COLODEP) CURICÓ
POR UN MONTO DE \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 24 de agosto del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención al Consejo Local de Deportes (COLODEP) Curicó por un monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos) recursos que serán destinados a la adquisición de ruedas de competencia de ruta para los ciclistas doña Claudia Aravena Cortes y el Sr. Luis Sepúlveda Villa por un monto de \$1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) y un monto de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) destinados al Club Deportivo Orlando Herrera Bustamante, con la finalidad de cubrir en parte los gastos que demandará la participación de gimnastas en el Torneo Internacional de Gimnasia Artística, a realizarse en la Ciudad de La Serena durante los días 26-27 y 28 de agosto del año 2011.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

JGPP/JBMC/crh

Siendo las 16:25 hrs., se levanta la sesión.

**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**

**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

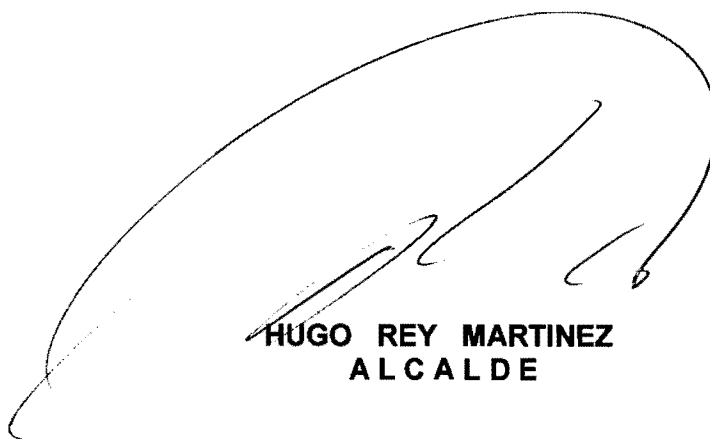
HRM/JGPP/ytc/crh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.987.

Siendo las 16:25 hrs., se levanta la sesión.



**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/ytcrh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.987.